

MENDOZA, **01 NOV 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 18714/2024, en las que la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales tramita la selección de DOS (2) estudiantes para participar del Programa de Intercambio de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest (ENIB) – Francia, para estudiantes de la carrera de Ingeniería Mecatrónica de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

Los acuerdos de Cooperación firmados oportunamente.

Que la convocatoria se realizó entre alumnos de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, a efectos de que cursen estudios en la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest (ENIB) – Francia.

El dictamen de la Comisión de Selección encargada de evaluar los antecedentes de los alumnos postulados a las DOS (2) movilidades que contempla el citado Programa.

Lo informado por la Secretaría de Relaciones Institucionales y Dirección General de la carrera de Ingeniería Mecatrónica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de octubre del año 2024.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Orden de Mérito correspondiente al Programa de Intercambio propuesto por la Comisión de Selección de alumnos de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, para que cursen estudios en la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest (ENIB) – Francia, según el siguiente detalle:

- | | |
|---------------------------------|--------------|
| 1. RAYES CANO, Julián Andrés | Legajo 13256 |
| 2. BAUDINO CASAIS, Juan Cruz | Legajo 13730 |
| 3. ARITO, Facundo | Legajo 13645 |
| 4. DE MIGUEL FUNES, Juan Marcos | Legajo 13673 |
| 5. GASSIBE DI LORENZO, Julián | Legajo 13802 |

ARTÍCULO 2º.- Establecer, que por Resolución de Decanato se autorice oportunamente el intercambio, teniendo en cuenta los requisitos académicos mínimos que debe cumplir los estudiantes, al momento de participar del mismo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 257/2024